

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

10440 REAL DECRETO 848/1994, de 22 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Adjunto civil al Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional don Luis Sánchez Agesta.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Adjunto civil al Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional don Luis Sánchez Agesta,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

10441 REAL DECRETO 849/1994, de 22 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Ministro de Defensa de Tailandia don Vijit Sookmark.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Ministro de Defensa de Tailandia don Vijit Sookmark,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

10442 REAL DECRETO 850/1994, de 22 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Almirante de la Marina Real de Tailandia don Kohlak Charoenrook.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Almirante de la Marina Real de Tailandia don Kohlak Charoenrook,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

10443 REAL DECRETO 851/1994, de 22 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Manuel Alonso del Barrio.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Manuel Alonso del Barrio y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederte la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 10 de diciembre de 1993, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

10444 REAL DECRETO 852/1994, de 22 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Pedro María de Benito Ortega.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Pedro María de Benito Ortega y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 8 de octubre de 1993, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

10445 REAL DECRETO 853/1994, de 22 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Enrique Pérez Piqueras.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Enrique Pérez Piqueras y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 10 de diciembre de 1993, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

10446 RESOLUCION 423/38341/1994 de 21 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dictada con fecha 24 de enero de 1994, recurso número 321.189, interpuesto por doña Francisca Taberner García.

De conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la expresada sentencia sobre responsabilidad patrimonial del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1994.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

Excmo Sr. Director general de Personal.